

POLÍTICA CADENA DE CUSTODIA

El objetivo clave de RAFAEL VALLES ARANDIGA SL. se concreta en fabricar y suministrar herramientas de mano y material específicamente diseñados para satisfacer las actividades de los distintos profesionales del sector de la construcción asegurando el cumplimiento de sus necesidades y expectativas.

Las exigencias y expectativas tanto del mercado como de nuestros clientes se han incrementado en los últimos tiempos, apoyadas en la creciente preocupación social e institucional hacia la preservación del medio ambiente. Por ello, dada nuestra actividad como consumidores de materias primas forestales, hemos desarrollado e implantado el Sistema de Cadena de Custodia, apoyado en las directrices del estándar internacional de Cadena de Custodia de la Forest Stewardship Council, con la finalidad básica de evitar el comercio y la compra de materiales forestales de las siguientes categorías:

- Madera extraída ilícitamente.
- Madera extraída en violación de derechos tradicionales y civiles.
- Madera aprovechada en bosques cuyos altos valores de conservación están amenazados por actividades de manejo.
- Madera aprovechada en bosques que se estén convirtiendo en plantaciones o usos no forestales.
- Madera de bosques en los que se planten árboles modificados genéticamente.

Pretendemos también comprometernos con los valores que promueven la Política, declarando públicamente no estar implicados de forma directa o indirecta en:

- El comercio ilegal de madera o productos derivados,
- La violación de derechos humanos o tradicionales en explotaciones forestales,
- La destrucción de altos valores de conservación,
- La conversión de bosques naturales en plantaciones u otros usos,
- La introducción de organismos genéticamente modificados en la gestión forestal,
- La violación de las Convenciones de la OIT y de los requisitos sociales y de seguridad y salud en el trabajo
- La explotación infantil
- La discriminación de los trabajadores en cualquier modo
- Prescindir del derecho a la libertad sindical y a la negociación colectiva.

Para ello definimos los siguientes principios de actuación:

- Dedicar para ello nuestro potencial económico, tecnológico.
- Capacitar e informar a nuestro personal de la importancia del correcto desempeño de su actividad.
- Comprometernos a conseguir un entorno de trabajo seguro y saludable. Favorecer la participación de todos los trabajadores en la promoción de la seguridad y la salud, cooperando con el Representante de Seguridad y Salud laboral y con el Servicio de Prevención Ajeno para aumentar los estándares de seguridad y promover la cultura preventiva.
- Mejorar de forma continua nuestros procesos, procedimientos y servicios ofertados, planificados en el marco de nuestro Sistema de Cadena de Custodia.
- Cumplir todos los requisitos de las Normativas y Legislación aplicables.

- Informar a nuestros proveedores y establecer un correcto seguimiento de las materias primas adquiridas, desde su origen.
- Asumimos el respeto por el medio ambiente, garantizando el control en la adquisición de nuestras materias primas forestales.

Este compromiso será difundido entre los empleados, los proveedores y los clientes de RAFAEL VALLES, S.L., y se hará llegar a cualquier otra parte interesada que lo solicite.

La dirección de RAFAEL VALLES, S.L. espera y desea colaborar de forma activa con el objetivo final de asegurar que los bosques del mundo sean gestionados de forma responsable.

Fdo. Responsable CdC



Rafael Vallés Arándiga SL, en Llanera de Ranes en fecha 17 de Enero 2025
Rafael Vallés Arándiga, S.L.
Partida Terrers s/n - Llanera de Ranes (Valencia)
Tel. 96 225 43 83 - Fax: 96 292 81 20
comprase@rafaelvalles.com
www.rafaelvalles.com

Empresa: Rafael Vallés Arándiga SL, en Llanera de Ranes en fecha 17 de Enero 2025